

"Derecho del Trabajo" — A. — Filho —  
AEMF d. z.  
agosto 1958 —

— 471 —

FLORENCE PETERSON - Sindicatos operarios norte-americanos (Traducción al portugués, introducción y bibliografía de Evaristo de Moraes Filho) - Río de Janeiro, 1953, Ed. AGIR.

La autora de esta obra ha sido, por mucho tiempo, directora de la División de Relaciones Industriales, de los Estados Unidos y en esa calidad ha seguido diariamente la vida de las organizaciones gremiales de su país, interviniendo personalmente en numerosas negociaciones colectivas. Este libro está dirigido a quienes desean conocer el verdadero contenido del gremialismo, el funcionamiento práctico de las asociaciones gremiales, sus realizaciones y sus problemas. Prescinde pues de toda cuestión doctrinaria o disertación jurídica, para reflejar, en forma objetiva y serena, la realidad de ese interesante fenómeno, como se presenta en la gran república del Norte.

La obra consta de cinco partes: Desarrollo del movimiento obrero americano; Estructura y dirección interna; Actividades asistenciales y educacionales; Sindicatos y empleadores; Relaciones exteriores de los sindicatos americanos. Sigue un diccionario de los términos laborales, que comprende los 300 términos más usados, y una planilla de todas las organizaciones de trabajadores de los Estados Unidos con los extremos respectivos.

El doctor Evaristo de Moraes Filho, que es uno de los más brillantes, ilustrados y profundos juristas de la nueva generación brasileña, no se ha limitado a la difícil tarea de traductor, sino que ha completado la obra con una medulosa introducción y con una bibliografía muy extensa sobre la materia. En la introducción se señala como en el Brasil —y lo mismo podría decirse en cuanto a la Argentina— se conoce únicamente el movimiento gremial europeo, especialmente a través de la legislación y doctrina francesas, y no se tiene en cuenta que las primeras afirmaciones del gremialismo obrero se han realizado en los Estados Unidos de Norte América, donde se declaró la primera huelga en el año 1786 y donde se fundó en el año 1794 el primer sindicato.

Señala el doctor Evaristo de Moraes la profunda diferencia entre el sindicalismo europeo y el americano, que es consecuencia de la falta de una conciencia de clase en la gran mayoría de los trabajadores americanos y de su desinterés por la conquista violenta de los medios de producción y la modificación completa de la estructura social. De acuerdo con algunos estudiosos, explica este fenómeno con la "teoría de la frontera", esto es, con la posibilidad que tenían los trabajadores que no estaban conformes con el trato que les otorgaba la industria, de emigrar a las tierras libres en la frontera occidental de la zona colonizada de los Estados Unidos. Por nuestra parte entendemos —como lo señalaríamos en otras oportunidades— que fenómeno análogo se ha repetido en este país, si bien por razones diferentes, esto es, por el hecho de desarrollarse el movimiento sindical en un momento en que falta aún una verdadera estratificación social, mientras que la ausencia de grandes industrias, de tendencia monopolista, ofrece todavía numerosas posibilidades a la iniciativa individual, aunque sea modesta.

Otra nota característica del sindicalismo estadounidense la constituye la oposición a toda intervención estatal, que se manifestó también en ocasión de sancionarse las leyes sobre accidentes del trabajo y seguros sociales; fenómeno que se explica, en nuestra opinión, además que por razones ideológicas —de carácter ambiental y educacional— por el hecho de que en ese país el intervencionismo del Estado en materia social empieza a manifestarse en un momento en que el gremialismo obrero es ya tan fuerte que puede prescindir del mismo, considerándolo como una invasión de la zona reservada a su jurisdicción. Situación que no se ha presentado, por razones de carácter económico, en otros países, especialmente de América Latina.

Sea el texto como la introducción ofrecen numerosos motivos de reflexión y sentimos no poderlos señalar en esta nota bibliográfica. Nos limitamos a aconsejar su lectura a cuantos advierten la importancia que presenta actualmente el fenómeno sindical, que en otros países constituye, desde hace tiempo, objeto de serios estudios por los mejores profesores universitarios no sólo de derecho, sino también de política, economía y sociología. — (DEVEALI).



y simple ejercicio de la actividad económica, y por los intereses comunes que implica esa misma actividad.

El posterior análisis que hace del desarrollo histórico del sindicato tanto en el mundo como en Brasil le lleva a afirmar que "el grupo profesional es espontáneo, natural y de existencia extra-estatal. Se constituyen las categorías formadas por las profesiones y las diversas actividades, como verdaderas objetivaciones *nosum gemus*, anteriores, superiores y exteriores a los individuos", por lo mismo, proclama "que el grupo profesional debe ser considerado, como la familia, un grupo natural... que tiene por eso derecho, como componente del conjunto, de usufructuar ese mismo bien común, del cual debe ser también uno de los promotores."

El libro, en su conjunto, está dañado por lo que respecta a la claridad, debido probablemente a un citatismo del que el autor abusa. La metodización y equilibrio que en otros libros suyos hemos admirado, faltan desgraciadamente en éste. Probablemente una edición refundida y ajustada con un criterio más estricto haría cobrar a la interesante obra de Evaristo de Moraes Filho el rango que verdaderamente le corresponde dentro de una temática que tan urgida está de aportes inteligentes como los suyos bien conocidos.

PETERSON, Florence: *Sindicatos Operarios Norte-americanos*. Tradução, introdução e bibliografia de Evaristo de Moraes Filho. Livraria Agir. Editora. Río de Janeiro, 1953.

Evaristo de Moraes Filho, autor de *O Problema de Sindicato Unico no Brasil* ha puesto a contribución sus cono-

cimientos sobre el tema, para darnos esta versión portuguesa del libro de la señorita Peterson, quien por mucho tiempo fué directora de la División de Relaciones Industriales de la Oficina de Estadística del Trabajo de los Estados Unidos.

Es el propio traductor quien explica las razones por las cuales la empresa editora prefirió éste a otros libros norteamericanos que abordan el mismo tema para darlo a conocer al público de habla portuguesa. En efecto, se trata de un libro que, no obstante lo abundante del material que aporta y de la forma en que cala en los diversos problemas que el tema presenta, es fácilmente accesible no sólo al estudioso especializado, sino también a quien no tiene el trasfondo de conocimientos doctrinarios previos.

Por otra parte, el mismo de Moraes Filho señala la forma en que esta traducción llena una necesidad de la vida intelectual brasileña, ya que sus estudiantes habían venido disponiendo únicamente de manuales franceses que pasan por alto o no analizan suficientemente los movimientos sindicales norteamericanos, tan importantes para el estudio de la historia sindical mundial.

La relación de contraste entre los aspectos presentados por el trabajo de la señorita Peterson y los que se pueden observar en el Brasil está puntualizado en la misma introducción, en donde se hace ver que si el ideal del movimiento sindical debe estribar en la unicidad, ésta no debe buscarse al través de movimientos de coerción legislativa como se hace en Brasil, en donde las leyes prohíben la multiplicidad de sindicatos dentro de cada ocupación, sino que debe buscarse mediante la lucha de los propios trabajadores (libre y democrática) en favor de ese ideal.



El libro propiamente dicho que la introducción escrita por Moraes Filho enmarca en un panorama de amplias perspectivas, comienza refiriéndose a la historia del movimiento sindical norteamericano en el que las experiencias de los Caballeros del Trabajo hacen las veces de primordios a los que antecede en escala mundial la agrupación de las gildas, y que han de ser sucedidas más tarde por una serie de agrupaciones de trabajadores cuya aparición se explica en función de factores económicos y sociales como la transformación del sistema de producción, y las continuas oleadas migratorias llegadas de Europa.

La migración tuvo en un principio un efecto desfavorable, ya que la heterogeneidad cultural y lingüística impedía el desarrollo de sentimientos solidarios; asimismo retardó esa misma formación solidaria el hecho de que la mayoría de los inmigrantes fueran campesinos, acostumbrados a las duras tareas, a los bajos jornales, a la obediencia y a la sumisión; sin embargo, en sentido contrario, ejerció su influencia el hecho de que algunos de ellos fueran tan hábiles como los nativos del país y que, inhabilitados para lograr cargos políticos, devinieran jefes del movimiento obrero. "Oriundos de un ambiente de opresión racial y clasista, convencidos de la necesidad de una acción conjunta para la solución de sus problemas, proporcionaron un cierto vigor y un liderato intelectual que tuvo un efecto vital sobre la filosofía básica y el crecimiento numérico de las organizaciones de trabajadores."

La autora pasa de los primordios a la reunión de organizaciones bajo la Federación Americana del Trabajo, a las diversas formas de organización de los trabajadores antes y después de la guerra civil, así como a los efectos que sobre esas mismas organizaciones tuvie-

ron las modificaciones industriales y las transformaciones sociales de la primera Guerra Mundial, tras lo cual analiza la importante etapa del New-Deal rooseveltiano y las consecuencias de la segunda guerra.

En la segunda parte de su trabajo, la autora esquematiza la estructura y dirección interna tanto de las organizaciones federales como de los sindicatos nacionales y estatales; en esta parte, el capítulo relativo a regulaciones y finanzas es de particular interés, ya que en él delinea la autora las que se establecen en relación con la ciudadanía, el sexo y la raza, punto de gran importancia para la consideración sociológica ya que, efectivamente "La actitud de los sindicatos con respecto a las exigencias relativas a la ciudadanía el sexo y la raza, está dominada por el recelo de que los inmigrante recién llegados, las mujeres y los negros sean una amenaza competitiva para los niveles de salario y de trabajo que los sindicatos han conseguido o esperan conseguir", ya que muchas veces son los negros y los inmigrantes los rompe-huelgas empleados en general para fines antisindicales.

La parte tercera de la obra nos ofrece una aspecto igualmente importante desde el punto de vista sociológico, ya que relaciona a los sindicatos con las funciones benéficas y culturales que muchos de ellos desarrollan al través de las actividades cooperativas, así como también mediante la organización de empresas de trabajadores

En la parte cuarta hay, igualmente materiales de una gran riqueza sociológica potencial, ya que no sólo se estudian las relaciones entre el sindicato y los "empleados" mediante el análisis del contrato de trabajo, de las agencias y procedimientos de contratación colectiva, etc., sino que se concede un sitio importantísimo al lado de estos temas, al que se refiere a los conflictos que surgen entre el capital y el trabajo. Bajo este último rubro, analiza el significado de la acción huelguista que es para la autora "prueba de descontento o expresión de protesta... que puede ser también una manifestación de esperanza".

La parte final del libro está dedicado al estudio de las relaciones exteriores de los sindicatos norteamericanos, manifestadas en los movimientos internacionales de trabajadores como la Primera, la Segunda y la Tercera Internacionales, así como en la formación de la Federación Internacional de Sindicatos.

La obra de la señorita Peterson brinda, en esta forma un visión amplia, completa y detallada del movimiento sindical norteamericano y de muchas de las fuerzas sociales que le dan particular fisonomía. A estas cualidades del libro original es necesario agregar las que de Moraes Filho ha proporcionado con su introducción, su bibliografía y un glosario de términos técnicos que casi siempre será difícil encontrar en diccionarios ingleses no especializados.